

Expediente: 3381/15
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ DIAZ VAZQUEZ JORGE ARIEL Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ VAZQUEZ, JORGE ARIEL-DEMANDADO
90000000000 - SERRANO, FRANCO SEBASTIAN-DEMANDADO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3381/15



H106038558734

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ DIAZ VAZQUEZ JORGE ARIEL Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3381/15.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: WYNGAARD, JORGE LUIS JOSE - 19/06/2025 19:03

San Miguel de Tucumán, 23 de junio de 2025.

Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 3381/15 JCM

Actuación firmada en fecha 23/06/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.